EL DIARIO
Decano de la Prensa Nacional

48 Páginas - 4 Cuerpos - 2 Suplementos | Bolivia, martes 1 de noviembre de 2016 | AÑO CXIII | Nº 40.422 | Bs 4.00

UN recorrerá Sudamérica por "persecución política"

La vocera de Unidad Nacional (UN), Elizabeth Reyes, anunció ayer que legisladores de Unidad Demócrata (UD) denunciarán actos de persecución política del Gobierno en países de Sudamérica.

El líder opositor Samuel Doria Medina también adelantó que denunciará ante organismos internacionales sobre la persecución en su contra.

"Simultáneamente a la denuncia de Doria Medina ante la Organización de Estados Americanos (OEA), los legisladores de UD Arturo Murillo y Wilson Santamaría, además del militante del partido opositor Jaime Navarro, viajaron al Perú para denunciar la persecución política a opositores",informó Reyes.

La vocera dijo que en los próximos días los opositores recorrerán por los países de Argentina, Brasil y otros países de Sudamérica para poner en conocimiento el atropello que sufren los opositores por el Gobierno. "Hoy es Doria Medina, mañana pueden ser otros opositores, realmente es de gravedad lo que estamos viviendo", manifestó.

Confirmó la presencia en Bolivia, del líder de UN para el próximo jueves, cuando se desarrolle la audiencia de medidas cautelares en el Tribunal Supremo de Justicia de la ciudad de Sucre y aseguró que "no se escapará del país".

Inf. Pág.5, 1er. Cuerpo

EL DIARIO

EL DIARIO *le puso color a Halloween en el Multicine*

EL DIARIO, DECANO DE LA PRENSA NACIONAL, LE PUSO COLOR, DIVERSIÓN, PREMIOS, RISAS E INCENTIVO A LA CREATIVIDAD CON UNA ESPECTACULAR JORNADA DE HALLOWEEN QUE CONGREGÓ A CIENTOS DE PERSONAS EN EL SECTOR CANDY BAR DEL MULTICINE, DURANTE VARIAS HORAS, AYER.

EN EL BALANCE GENERAL, LA FIESTA GOZÓ DE MARCADO ÉXITO Y TODAS LAS FAMILIAS SALIERON SATISFECHAS DESPUÉS DE LA SESIÓN FOTOGRÁFICA QUE DEJARÁ PLASMADO EL MOMENTO EN UNA HERMOSA IMAGEN QUE SERÁ PARTE DE UNA REVISTA DE LUJO, EL CUAL CIRCULARÁ PRONTO.

En un año

Siete ministros interpelados y ninguno censurado

Las causas principales para las interpelaciones que se realizaron desde 2015 a siete ministros, durante la tercera gestión de Evo Morales, fueron por cumplimiento de sus funciones, por gastos excesivos en sus carteras, supuestas irregularidades en la compra de bienes o un manejo deficiente en la solución de conflictos; sin embargo, ninguno fue censurado.

Entre los interpelados están: Nemesia Achacollo, exautoridad del Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, fue una de las primeras autoridades sometidas a interpelación en 2015. Este año, el ministro de la Presidencia Juan Ramón Quintana, por el presunto tráfico de influencias; el ministro de Defensa Reimy Ferreira, por presuntas irregularidades en las Fuerzas Armadas, por la muerte de cinco cooperativistas mineros y del viceministro Rodolfo Illanes, así como el manejo del conflicto por parte de la Policía, mereció la interpelación de los ministros de Minería, César Navarro, y de Gobierno, Carlos Romero.

Los últimos son el de Economía y Finanzas Públicas, Luis Arce, y la ministra de Comunicación, Marianela Paco, por el presupuesto elevado de propaganda estatal.

Inf. Pág. 5, 1er. Cuerpo

Según comunicado de la Cancillería

Chile falta a la verdad acerca del libre tránsito

- *En los hechos, existen 3 mil camiones con carga boliviana varados en el límite de la frontera entre ambos países*
- *En Chile aseguraron que "garantizan el libre tránsito, pese al paro"*

La Cancillería boliviana, a través de un comunicado, lamentó "que el Gobierno de Chile, en vez de asumir la responsabilidad de sus constantes incumplimientos con el libre tránsito comprometido con Bolivia, falte nuevamente a la verdad".

La reacción se debió a que autoridades del vecino país calificaron como un "conflicto ficticio" los paros de sus trabajadores y el consecuente estrangulamiento del Comercio Exterior boliviano.

Asimismo, solo de palabra y no en los hechos aseguran que garantizan el funcionamiento de los puntos fronterizos, pese al paro.

En tanto, el Gobierno demostró que hasta la víspera existían 3.000 camiones con carga boliviana impedidos de llegar al puerto.

El Gobierno chileno indica que Evo Morales, que se denomina socialista, aprovecha del paro de funcionarios públicos.

Como respuesta a ello, la Cancillería boliviana sostuvo que "la denuncia de Bolivia es contra el Gobierno de Chile, por incumplir con sus compromisos de Estado a Estado y obstaculizar el comercio exterior boliviano, privilegiando las políticas de privatización de los puertos y la defensa de capitales privados, antes que el cumplimiento de sus compromisos y de la atención de las demandas de sus propios trabajadores, víctimas de un brutal modelo neoliberal", según el comunicado.

Inf. Pág. 4, 1er. Cuerpo

EFE

FERNÁNDEZ NEGÓ EN REITERADAS OCASIONES SU RELACIÓN CON EL CASO BÁEZ Y, EN CAMBIO, ACUSA SER VÍCTIMA DE UNA PERSECUCIÓN POLÍTICA.

Cristina Fernández declaró por supuesto delito de corrupción

Poco después de horas 10.00 de ayer, la expresidenta de Argentina, Cristina Fernández, llegó hasta los tribunales de Comodoro Py a declarar luego de haber sido imputada como coautora en una presunta red de corrupción, aspecto que podría empañar su futuro político.

Es la primera vez que Fernández debe declarar en esta causa, que investiga el "direccionamiento de obra pública" a favor de Lázaro Báez, quien se adjudicó más de 2.000 millones de dólares en contratos viales.

Inf. Pág. 7, 4to. Cuerpo

$us 75 MM para nuevo ingenio en mina Colquiri

La empresa Minera Colquiri (EMC), ubicada aproximadamente a 100 kilómetros al sureste de la ciudad de La Paz, invirtió $us 75 millones para construcción de una nueva planta de tratamiento de concentrados con capacidad de 2.000 toneladas día de estaño y zinc.

Al acto de puesta en marcha del proyecto asistió el presidente del Estado, Evo Morales quien afirmó: "Esperamos estar aquí juntos festejando en tres años nuestro nuevo ingenio en Colquiri. Esperamos que la empresa cumpla con sus compromisos, ahí va ser importante el control de ustedes".

El contrato fue suscrito entre el gerente de la mina, David Moreira, y el representante legal de la sociedad Ziegel SRL.

Inf. Pág.2, 3er. Cuerpo

Hoy en "Nuevos Horizontes"

Muerte, comida y ritual

Bajo el pretexto de la muerte, en esta fecha los vivos se comunican con sus antepasados, a través del ofrecimiento y del consumo de una amplía gama de bebidas y comidas, acompañadas estas con las flores y una serie de eventos alrededor de todo lo anterior.

Se coloca año tras año la muerte y su universo representada en los "panes de muerto" y en las "calaveras de azúcar con nombres propios", comidas estas que se consumen ampliamente desde el contexto rural hasta en el mundo urbano.

Las casas se vuelven una ofrenda de comida a los antepasados en los "altares de muertos", en el que tanto bebidas como comidas, flores amarillas, recortados en papel de seda y fotos de los difuntos constituyen el alma de estos altares.

APG

EL ARMADO DE MESAS EN EL DÍA DE TODOS SANTOS ES UNA TRADICIÓN EN VARIOS PAÍSES DE LATINOAMÉRICA QUE CONNOTA ALTO VALOR DE RESPETO EN MEMORIA DE LOS DIFUNTOS.

Católicos se aprestan a celebrar Todos Santos

La tradición de Todos Santos, festividad católica, indica que al mediodía de hoy, 1 de noviembre, llegan al mundo de los vivos, las almas de quienes fallecieron, para compartir con sus seres queridos hasta las 12.00 horas de mañana, 2 noviembre.

En cumplimiento de costumbres bolivianas, las familias arman altares en sus hogares con fotografías de sus difuntos, repostería que tiene diversos significados, agua, refrescos, flores y todos aquellos alimentos que en vida agradaban al ser querido que partió.

Se reciben visitas a quienes se les obsequia parte de esa comida con tal que eleven una oración en el altar.

El día 2 de Noviembre, que será feriado nacional, las familias se trasladan hasta los camposantos para visitar las tumbas de sus difuntos, lugar donde se les rinde homenaje con el más alto sentido de respeto por la memoria de quienes se fueron.

El rito del "Día de los Difuntos" no excluye el uso de la música que hubiera gustado el extinto, lo que en los ambientes rurales se celebra con el "amayapinquillu" y le da un ambiente festivo a la celebración.

Inf. Pág. 2, 2do. Cuerpo

ANP recuerda

Periodistas no pueden ser testigos en juicios

La Asociación Nacional de la Prensa de Bolivia (ANP) envió al Fiscal de Distrito, la resolución de la 72 Asamblea General de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), que recuerda a las autoridades judiciales bolivianas que los periodistas no pueden constituirse en testigos en procesos judiciales.

La comunicación fue presentada ayer en la tarde, a través de un memorial.

La representación fue hecha a propósito de la citación enviada por el fiscal de Materia, Genaro Quenta Fernández, al director de Radio Fedecomin, Moisés Flores Quispe, para que preste declaración informativa en calidad de "testigo" dentro las investigaciones sobre el asesinato del minero cooperativista Rubén Aparaya Pilco.

La resolución de la SIP recuerda a las autoridades judiciales "que los periodistas no pueden constituirse en testigos durante procesos judiciales, porque ello los inhibe y obliga a su autocensura en la cobertura de conflictos y otros hechos noticiosos".

Inf. Pág.8, 1er. Cuerpo